



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00887040- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio Específico de Investigación y Desarrollo, a celebrar entre esta Universidad con el Sr. Eduardo Rafael CUVERTINO, CUIT N° 20119733554, que tiene por objeto obtener tecnologías relevantes y desarrollar los recursos aplicables por lo que dirigen sus esfuerzos a la concreción de un proyecto de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), beneficiario de la asignación dineraria del Fondo para la Innovación Tecnológica y Social (FITS) al proyecto adjudicatario dirigido por el Dr. Juan Pablo Nicola, cuyo título es: "DESARROLLO DE UNA FIRMA MOLECULAR ASISTIDA POR APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE TIROIDES"

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 29;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2026-77607-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 34;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Específico de Investigación y Desarrollo, que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp

